

28, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA, los señores accionistas tienen derecho a obtener en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Tomás Vila, número 10, de Palma de Mallorca, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.348.

J. J. SOFTWARE DE MEDICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en Madrid, calle José Abascal, 56, segunda planta, letra B, el próximo día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión de «J.J. Software de Medicina, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese de Administradores, cambio del órgano de administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración de «J.J. Software de Medicina, Sociedad Anónima», para que pueda adquirir acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Están a disposición de todos los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Asimismo están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.365.

JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 25 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en los salones del hotel «Tryp Iberia» (avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, número 8) para el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 26 siguiente en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión (tanto de la propia sociedad como de su grupo consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y reparto de dividendos.

Tercero.—Autorización para realizar una inversión, como miembro/patrono, en la Fundación Tenerife Rural.

Cuarto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Cese y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los Auditores de la compañía.

Séptimo.—Formalización de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la compañía como a su grupo consolidado.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2002.—El Presidente, José Sánchez Rodríguez.—25.312.

JOVER Y MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Alcantarilla (Murcia), avenida del Príncipe, número 92 (locales concesionario SEAT), que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente 22 de junio del 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) aplicación de resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación posterior en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, párrafo 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición en el domicilio

social y de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Murcia, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Jover Pérez.—25.292.

JUAN LEYVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día, 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de la Trinidad, 12, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta y hasta el día de su celebración, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 8 de mayo de 2002.—El Administrador, José Rosario Lázaro.—23.560.

JUAN XXIII, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la modificación de Estatutos redactada por el Consejo de Administración, según delegación de la Junta General Ordinaria del 23 de junio de 2000, para adaptarlos a la Ley de 1997.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, documentos relativos a las cuentas y el texto de los Estatutos.

Alcorcón, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria Encarnación Alonso Torres.—25.244.

JUNQUERA BOBES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.